INFO/Foro 33___

Lima, agosto de 2025

I**NFO/Foro** *divulga noticias, datos de interés, referencias documentales e informaciones breves para el seguimiento de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) desde una perspectiva ciudadana regional, latinoamericana y caribeña.*

Más querer y menos espanto: a dos meses de la IV Cumbre CELAC-UE

A poco más de dos meses de Santa Marta, las urgencias que impone a cada una de las partes el convulsionado contexto geopolítico internacional, no deja mucho margen para el optimismo sobre lo que pueda resultar de la próxima cita CELAC-UE.

Todo ello teniendo en cuenta que las respectivas dinámicas de la UE y ALC parecen más urgidas por los dilemas arancelarios, bélicos y migratorios –entre otros– que les plantea casi a diario, en diferentes términos aunque con similar dureza, ambigüedades imprecisiones y concesiones, la imprevisible administración de Donald Trump.

En tal contexto, de parte de la CELAC se avanza en los preparativos de la reunión, incluyendo la discusión de sucesivos borradores de la propuesta de declaración que, bajo la conducción de la presidencia *pro tempore* (PPT) de Colombia, trabajan los coordinadores nacionales de los países miembros.

A este respecto, el pasado 27 del corriente se reunió en Bogotá la actual Troika del mecanismo integrada por los representantes de Colombia, Honduras y Uruguay.

La agenda de la reunión incluyó los preparativos de la IV Cumbre y, en especial, el próximo encuentro en Nueva York de los 33 ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC y los Diálogos que mantendrán, durante la 80ª Asamblea General de la ONU, con sus pares de la UE, así como de China, Japón, el Consejo de Cooperación del Golfo e India.

Con tal agenda, el presente número de **INFO/Foro** repasa algunas de las actividades previstas a tener lugar, varias antes y otras en paralelo, en relación con la cumbre de Santa Marta: de *think tanks*, sociedad civil, empresarios, autoridades locales, etc. Esfuerzos todos que buscan con sus aportes contribuir a dar contenidos y relevancia a la cita birregional y, a la vez, reforzar los vínculos entre una gran diversidad de actores de las relaciones entre ALC y la UE más allá de la reunión.

Retomando lo anunciado en nuestro anterior número, camino a Santa Marta **INFO/Foro** intenta ir más allá de la referencia a la CELAC como interlocutor de la UE poniendo de relieve las agendas bilaterales por las que discurren las relaciones de algunas subregiones y países de ALC con una también diversa y compleja Europa. En esta edición nos ocupamos de las relaciones de los países andinos y la UE, especialmente teniendo en

cuenta que la cumbre tendrá lugar en uno de ellos, Colombia.

Y para terminar, **Foro Ciudadano** quiere advertir una vez más sobre la relevancia, o la temida irrelevancia, de la IV Cumbre CELAC-UE del próximo mes de noviembre. Ante el prepotente escenario internacional que padecen ambas partes en vísperas de la cita de Santa Marta, es de desear que en la oportunidad no se cumpla lo dicho por Borges sobre que *"no nos une el amor, sino el espanto*". Ante el "espanto" que nos rodea, esperemos que entre ALC y la UE prime la segunda parte de lo escrito por el literato argentino, por aquello de que "s*erá por eso que la quiero tanto."* (Jorge L. Borges, "Buenos Aires II", en "Fervor de Buenos Aires", 1923).

Rumbo a Santa Marta

Avanzan los preparativos para la IV Cumbre CELAC-UE, y se suman actividades sobre muy diversos temas en la agenda rumbo a Santa Marta con la intención de contribuir a sus resultados.

En particular en relación con la CELAC, luego de la edición anterior de nuestro boletín en la que informamos de las gestiones y planteamientos sobre la IV Cumbre con la UE de parte de la por entonces canciller colombiana, Laura Sarabia, Colombia convocó una reunión –virtual– de los 33 Coordinadores Nacionales del mecanismo de concertación regional.[1]

En la reunión, celebrada a inicios del corriente mes de agosto, Colombia presentó avances de su Plan de Trabajo para la IV Cumbre CELAC-UE. La misma sirvió para consolidar los progresos realizados en la negociación de la tercera versión de la Declaración Política de Santa Marta CELAC-UE, cuya adopción está prevista durante la cumbre. Según Francisco Gutiérrez, director de Mecanismos de Concertación e Integración Regional en la Cancillería de Colombia, se trata de "un documento de alcance histórico que busca reflejar, con equilibrio y visión compartida, las prioridades estratégicas de América Latina, el Caribe y Europa".

Para Gutiérrez, el propósito principal de la próxima cumbre es "que el encuentro impulse iniciativas concretas que fortalezcan los lazos entre América Latina, el Caribe y Europa, y que estas se proyecten con fuerza en escenarios globales como la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este trabajo es el resultado de un esfuerzo conjunto que reafirma nuestro compromiso de construir consensos y una agenda compartida para el desarrollo de nuestras regiones".[2]

Poco es lo que se puede deducir en términos concretos de tal comunicado respecto de los

[1] Al cierre de esta edición de **INFO/Foro**, el 26 de agosto, el gobierno de Colombia anunció la ratificación de Rosa Yolanda Vicencio en el cargo de Canciller. Función que desempeñaba como "encargada" desde la renuncia de Laura Sarabia a inicios del mes de julio.

[2] Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: "Colombia lidera una agenda histórica en preparación de la IV Cumbre CELAC-UE que se realizará en Santa Marta", 16/08/2025. https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-lidera-agenda-historica-preparacion-iv-cumbre-celac-ue-realizara-santa-marta

avances políticos de la CELAC en relación con los preparativos de la cumbre. Tampoco han trascendido más que algunos titulares similares luego de la XII Reunión de Coordinadores Nacionales, celebrada en Bogotá el 27 de agosto. El encuentro, desarrollado en modalidad híbrida, contó con la participación de delegados de los 33 países miembros de la CELAC y de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. "Los asistentes coincidieron en la necesidad de potenciar al mecanismo regional mediante una agenda integradora, innovadora y con visión de futuro para América Latina y el Caribe".[3]

Durante la reunión se informaron aspectos preliminares de logística y sugirieron temas de la agenda de la reunión Intra-CELAC, los encuentros con socios extra regionales en el marco del 80.º período de la Asamblea General de la ONU, y se avanzó en la Hoja de Ruta CELAC–UE 2025–2027. Entre las citas con socios extra regionales previstas para septiembre en Nueva York, se incluye el encuentro de ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC y la UE previsto en la hoja de ruta 2023-2025. Cita obligada antes del encuentro en Santa Marta, y que permitirá "medir la temperatura" que despiertan los preparativos de la cumbre en ambos lados del Atlántico.

[3] Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: "Colombia, escenario de la agenda birregional rumbo a la IV Cumbre CELAC–UE 2025", 28/08/2025. https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-escenario-agenda-birregional-rumbo-iv-cumbre-celac-ue-2025

En otros temas relacionados con la IV Cumbre CELAC-UE, el cronograma de trabajo de la cancillería colombiana para el mes de septiembre incluye, para el sector educación un Foro Académico a tener lugar en Bogotá los días 8 y 9 de setiembre, y una reunión de los Coordinadores Nacionales en fecha a determinar luego de los diálogos de Nueva York.[4]

Y entre las varias actividades preparatorias de la IV Cumbre, en este número **INFO/Foro** llama la atención sobre varias de ellas como son: los trabajos sobre el Pacto Birregional de Cuidados ALC-UE; la reunión de *Think Tanks* EU-LAC; los Foros de sociedad civil, de empresarios y de autoridades locales y regionales, entre otros.

El Pacto Birregional de Cuidados ALC-UE

El 12 de agosto de 2025, la alianza de organizaciones feministas y de mujeres diversas de la que el Foro Ciudadano es parte, organizó el evento paralelo "Tejiendo el Pacto Birregional de Cuidados: desafíos, voces y propuestas desde la sociedad civil de América Latina y el Caribe y Europa", en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer. Fue una oportunidad para presentar posiciones conjuntas desde la sociedad civil de América Latina y la Unión

[4] Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: "Cronograma CELAC 2025". https://www.cancilleria.gov.co/CELAC-Cronograma-2025

Europea sobre cómo construir un sistema de cuidados más justo y equitativo para nuestra región y Europa

“Las organizaciones de la sociedad civil reconocemos que el actual modelo de organización social del cuidado es insostenible, injusto y está marcado por profundas desigualdades sociales y de género.

A pesar de que se han registrado avances en distintas latitudes, es necesario ampliar y fortalecer normas y políticas que garanticen la creación y el funcionamiento adecuados de sistemas integrales de cuidados, dejando atrás las soluciones de mercado de índole privada o recurrir al trabajo de cuidados no remunerado para dar respuesta a esta necesidad.

Es hora de transformar esta realidad mediante un acuerdo birregional que reconozca y garantice los cuidados como un derecho humano autónomo, un trabajo esencial, un bien común público y un pilar fundamental para el bienestar, la sostenibilidad de la vida y del planeta”. (Documento base de sociedad civil para el pacto birregional por los cuidados entre la unión europea y américa latina y el caribe.).

El documento será compartido en breve con autoridades de los países de la región y Europa, esperamos que entre los nuevos compromisos que se anuncien en la IV Cumbre UE-CELAC en Santa Marta (9-10 de noviembre de 2025), se encuentre el Pacto Birregional por los Cuidados y se cuente con la participación de la sociedad civil para ponerlo en marcha.

Reunión de *Think Tanks* EU-LAC

Organizado por la Fundación Internacional EU-LAC e instituciones socias (Fundación Carolina; Instituto Danés de Estudios Internacionales; School of Politics, Economics & Global Affairs - IE University; Instituto Jacques Delors; y Universidad de Copenhague);, los días 1 y 2 de septiembre tendrá lugar en Copenhague, Dinamarca, la Reunión de *Think Tanks* EU-LAC "Evaluando el valor y el potencial de la relación birregional entre Europa, América Latina y el Caribe a pocos meses de la Cumbre CELAC–UE 2025".

La Reunión de *Think Tanks* EU-LAC es un evento centrado en el análisis de los retos actuales a los que se enfrentan el multilateralismo, la cooperación internacional y el orden global basado en reglas, particularmente en el contexto de la evolución de las tensiones geopolíticas y el debilitamiento del consenso sobre diplomacia, desarrollo y derechos humanos.

Su objetivo es evaluar cómo se está adaptando la relación birregional entre América Latina y el Caribe y Europa en este entorno incierto, especialmente después de la Cumbre UE-CELAC de 2023 y en preparación de la cumbre de seguimiento de 2025.

El encuentro, al que sólo se puede asistir con invitación, reunirá a expertos de ambas regiones para evaluar el progreso de acuerdos anteriores, explorar alineamientos estratégicos y debatir el futuro de la asociación birregional en medio de una

dinámica global cambiante.[5]

Asimismo, durante el mes de septiembre, la Fundación Internacional EU-LAC prevé la organización de otra serie de eventos, como son: Diálogo Multiactor EU-LAC: Contrato social, democracia y derechos humanos (Bruselas, fecha a confirmar); Diálogo multilateral EU-LAC: Tráfico ilícito de drogas: retos para la seguridad y la cooperación birregional (Lima, 18-19 de septiembre); y el lanzamiento del documento de discusión sobre oportunidades para inversiones sostenibles y comercio justo (en lugar y fechas a confirmar).[6]

Semana de la Alianza Digital UE-ALC

Como informáramos en nuestra anterior edición, entre el 22 y el 26 de septiembre tendrá lugar en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID– en La Antigua, Guatemala, la Semana de la Alianza Digital UE-ALC, uno de los mayores programas regionales para América Latina de la iniciativa Global Gateway de la UE.

La actividad comprenderá una serie de diálogos políticos, talleres técnicos, encuentros, intercambios y oportunidades para articulación de iniciativas entre una diversidad de actores. El evento será un hito importante para el fortalecimiento de la cooperación digital birregional en preparación para la próxima Cumbre CELAC-UE en la que la continuación de la Alianza Digital estará presente en el marco del Global Gateway para ALC.

Foro de la Sociedad Civil ALC-UE 2025

Con motivo de la IV Cumbre CELAC-UE el Foro de la Sociedad Civil ALC-UE 2025 se llevará a cabo durante un día y medio, los días 7 y 8 de noviembre en Santa Marta, Colombia. Este Foro es concebido como un espacio de diálogo entre organizaciones de la sociedad civil (OSC) de ALC y la UE.

Según sus organizadores el Foro será una oportunidad clave para interactuar con una amplia gama de OSC de ambas regiones, y tiene como objetivo fortalecer las conexiones y el compromiso de las OSC en la asociación regional ALC-UE promoviendo "un diálogo sustantivo sobre democracia, paz, desarrollo sostenible e inclusión social".

El Foro será coorganizado por Colombia y la UE, en cocreación con representantes de OSC europeas y de ALC. Para asistir los organizadores han abierto un llamado a Expresión de Interés en línea que vence el próximo 14 de septiembre. La selección de organizaciones se realizará de manera conjunta entre Colombia y la UE, teniendo en cuenta la cobertura geográfica y temática, asegurando el equilibrio de género y la representación diversa e inclusiva.

La actividad, que congregará a líderes

[5] https://eulacfoundation.org/es/reunion-think-tanks-eu-lac-evaluando-el-valor-y-el-potencial-la-relacion-birregional-entre-europa

[6] Por más información sobre la agenda de eventos de la Fundación EU-LAC, ver: "La Fundación EU-LAC hacia la IV Cumbre UE-CELAC". https://eulacfoundation.org/es/iv-cumbre-celac-ue-2025

sociales, jóvenes, mujeres, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y comunidades LGBTQ+, se llevará a cabo principalmente en español, con traducción disponible al inglés y portugués. Se valorará proporcionar interpretación de francés y lenguaje de signos si fuera necesario.

Empresarios y autoridades locales rumbo a Santa Marta

De igual forma se prevé la realización de otros dos foros sectoriales paralelos a la cumbre que reunirán, por separado, a empresarios y autoridades locales.
Por un lado, el Foro Empresarial ALC-UE 2025, organizado por Colombia junto con la UE, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe –CAF– y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, reunirá a más de 300 líderes del sector empresarial para abordar temas estratégicos como integración energética, transición verde, seguridad alimentaria, salud, materias primas críticas e infraestructura digital.

Por otro, se trabaja en la preparación del IV Foro de Gobiernos Locales y Regionales UE – ALC. Organizado por un grupo promotor conformado por: Alcaldía Mayor de Bogotá, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), MERCOCIUDADES, Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Asociación de Municipalidades de los Países Bajos (VNG), Generalitat de Cataluña (GENCAT), Diputación de Barcelona (DIBA) y Commonwealth Local Government Forum (CLGF), el evento se celebrará en Bogotá los días 6 y 7 de noviembre.

Este Foro es un encuentro de los gobiernos subnacionales (estados federados, provincias, departamentos, municipios y ciudades) de ambas regiones, y que se reúne desde 2007 en ocasión de las Cumbres UE-CELAC) y cuenta con el apoyo de la Fundación UE LAC, del Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-ALC, de ONU Hábitat, de la Comisión Europea y de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

Para el director de Mecanismos de Concertación e Integración Regional en la Cancillería de Colombia. Francisco Gutiérrez, "los foros son mucho más que eventos en la agenda, son espacios donde empresarios, líderes sociales y comunidades pueden escucharse, comprenderse y trabajar juntos. En ellos se construyen alianzas, se comparten experiencias y se definen rutas para atender desafíos comunes. Nuestro compromiso –agrega– es que cada conversación tenga un propósito claro y que los acuerdos alcanzados se traduzcan en beneficios tangibles para nuestras regiones".[7]

CELAC
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

UNIÓN EUROPEA

Las relaciones de los países andinos con la UE

Y porque tanto ALC como Europa son una y varias a la vez, retomando lo dicho en nuestro anterior número en cuanto a que rumbo a Santa Marta **INFO/Foro** procurará poner de relieve las agendas bilaterales por

[7] Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: "Colombia lidera una agenda histórica…", Ob.cit.

las que discurren, en particular, las relaciones de algunas subregiones y países de ALC con la UE, en esta edición abordaremos algunos aspectos de las relaciones de los países andinos con la UE.[8]

En este sentido se debe tener presente que las relaciones políticas entre la UE y los países andinos están enmarcadas en el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación de 2003, que fundamenta las relaciones entre la UE y la Comunidad Andina (CAN), compuesta por Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.

Por estas cuestiones cada país celebra periódicamente un Diálogo Político de Alto Nivel (DPAN) con la UE en el que tratan asuntos políticos, cooperación en foros multilaterales, migración, drogas, cooperación académica y científica y otros temas de interés mutuo.

Desde marzo de 2013 las relaciones económicas y comerciales entre la UE y Perú, Colombia, y posteriormente Ecuador, se dan en el marco de un Acuerdo Comercial Multipartes, el cual contribuye a la apertura de ambos mercados en un área de libre comercio, impulsando el comercio y la inversión bilaterales.

El Acuerdo Comercial Multipartes con Colombia, Perú y Ecuador ratificado por la UE

La UE ratificó en octubre del pasado año el Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) con Colombia y Perú, al que adhirió posteriormente Ecuador. La ratificación permitió la entrada en vigencia integral del ACM a partir del 1 de noviembre de 2024, provisionalmente aplicado por Colombia y Perú desde 2013, y por Ecuador desde 2017.[9]

El Acuerdo Comercial UE-Colombia-Ecuador-Perú incluye liberalizaciones arancelarias totales o parciales, contingentes sustantivos libres de derechos, la eliminación de barreras reglamentarias o técnicas no arancelarias e introduce medidas de facilitación del comercio, como los procedimientos aduaneros. El ACM también liberaliza los movimientos de capitales, las inversiones y los mercados de contratación pública. El Acuerdo compromete a las partes a respetar los derechos humanos, garantizar los derechos laborales y garantizar un nivel adecuado de protección del medio ambiente). En materia de solución de diferencias proporciona un mecanismo bilateral para resolver conflictos comerciales y un sistema de mediación para barreras no arancelarias.

La UE es el segundo socio comercial de la

[8] Al respecto no es de menor importancia que, además de la Cumbre en Colombia, haya tenido lugar en Lima, el pasado mes de junio, la XVI Sesión Plenaria de EuroLat, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana.

[9] Respecto de Bolivia, el país se beneficia del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE, en particular a través del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza conocido como SPG+. Bolivia también podría pedir negociar para unirse al ACM si así lo desea.
https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-comercial-ue-colombia-peru-ecuador#:~:text=El%20Acuerdo%20Comercial%20UE%2DColombia%2DPer%C3%BA%2DEcuador%20establece%20un,normas%20no%20se%20vean%20comprometidas.

CAN, mientras que para el bloque europeo la importancia del bloque andino es mucho menor. Las exportaciones andinas dirigidas hacia la UE muestran una relativa concentración; pese a ello, esta canasta de exportaciones es más diversificada, en comparación con otros socios comerciales como China.

Grosso modo, las mayores exportaciones de la UE a los tres países andinos son productos manufacturados, especialmente maquinaria y equipos de transporte, así como productos químicos. A su vez, las mayores exportaciones de Colombia, Perú y Ecuador a la UE consisten en productos agrícolas, combustibles y productos mineros.

Y si bien para A. Fairlie, "el comercio de los países andinos con la UE tiene una balanza asimétrica y con patrones Norte-Sur—concentrado en materias primas y recursos naturales—, el ACM ha impactado en los flujos comerciales de los Estados miembros, pero también en el desarrollo sostenible, puesto que el ACM no solo incorpora cuestiones comerciales, sino que promueve el equilibrio entre el desarrollo económico y el respeto de los derechos laborales y ambientales, además de propiciar un diálogo abierto con la sociedad civil, a fin de recibir aportes sobre su implementación."[10]

En opinión de Fairlie, el acuerdo con la UE "puede influir en la creación y fortalecimiento de las cadenas regionales de valor e integración regional al tener un rol dinamizador de las exportaciones no tradicionales en la región andina. Asimismo, potenciar dichos flujos de comercio con estos nuevos mercados para las manufacturas y servicios con valor agregado puede favorecer el desarrollo de la industria y otros sectores productivos no extractivos."

Por otro lado, la UE es una de las mayores fuentes de Inversión Extranjera Directa (IED) en los países andinos y España destaca como uno de los principales orígenes de dichas inversiones, aunque hay una alta volatilidad de los flujos bilaterales entre la UE, y Colombia y Perú, debida a diversos factores que no son necesariamente atribuibles a la aplicación del TLC. Sin embargo, la inversión de los países socios en la UE, de manera individual representan menos del 0,1% del total de IED que recibe desde los países andinos (Colombia es el mayor inversor de los tres).

El acuerdo entre Perú, Colombia, Ecuador y la UE estipula la necesidad de promover el comercio bajo un enfoque integral, en aras de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Título IX establece consideraciones orientadas a garantizar el cumplimiento de los derechos laborales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y los acuerdos internacionales en materia ambiental. Además, indica que se realizarán reuniones con la sociedad civil, interesadas en la aplicación de este capítulo, según procedimientos reglamentados por cada Estado. Los ejes priorizados en las reuniones del Subcomité de Comercio y Desarrollo Sostenible son: inspección laboral, libertad de asociación, trabajo infantil, diálogo social, informalidad laboral y aplicación de la legislación de protección medioambiental, así como la consulta realizada a la sociedad civil.[11]

10 FAIRLIE REYNOSO, A: "Nuevos retos para el Acuerdo Comercial Multipartes de la Unión Europea con Perú, Colombia y Ecuador", Documentos de Trabajo, nº especial FC/EU-LAC (2) es, Madrid, Fundación Carolina/Fundación EU-LAC, 2022. https://www.fundacioncarolina.es/catalogo/nuevos-retos-para-el-acuerdo-comercial-multipartes-de-la-union-europea-con-peru-colombia-y-ecuador/

11 El mismo texto de Fairlie Reinoso puede ser consultado bajo idéntico título en BONILLA, A. y SANAHUJA, J. A. (Eds.): "Unión Europea, América Latina y el Caribe: Cartografía de los Acuerdos de Asociación", Hamburgo y Madrid: Fundación EU-LAC y Fundación Carolina, 2022, pp. 185-223.

El diálogo político de los países andinos con la UE

Entre las instancias de diálogo político, los países andinos realizan con la UE reuniones en el Mecanismo de Consultas Bilaterales. En dicho espacio, se abordan temas de interés mutuo dentro de los diálogos sectoriales: defensa de los derechos humanos, lucha contra las drogas, política regional e integración fronteriza, medio ambiente y cambio climático, innovación y pymes. Además, desde 2019 se ha sumado, como eje, la cooperación sobre asuntos multilaterales.
Fruto de estas reuniones, se han acordado una serie de iniciativas conjuntas en temas estratégicos, como la lucha contra las drogas, por lo cual se firmó en 2018 el Convenio de Financiación Apoyo a la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y el Crimen Organizado, además del fortalecimiento de programas de desarrollo alternativo, gobernanza pública, inclusión social, fortalecimiento institucional, movilidad estudiantil, innovación y cambio climático, entre otros. Asimismo, la UE ha respaldado y apoyado el proceso de vinculación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las reformas, entre ellas las electorales.

El diálogo establecido entre ambas partes ha permitido avanzar en programas de cooperación tanto a nivel de comercio como de desarrollo sostenible. Por ejemplo, la eliminación de derechos adicionales (timbres fiscales) del Ecuador a bebidas alcohólicas importadas en 2019 ha propiciado una competencia en igualdad de oportunidades. Por otro lado, la UE ha reconocido la buena cooperación y el diálogo sobre asuntos laborales en el marco de la implementación del título sobre comercio y desarrollo sostenible del Acuerdo Comercial (AC), y también el compromiso de Colombia, Ecuador y Perú de avanzar en cuestiones importantes en el ámbito laboral.[12]

En el caso particular de Perú, la Comisión Europea potenció en 2019 las relaciones bilaterales a nivel técnico y político sobre la aplicación de los compromisos laboral y ambiental, ante las quejas presentadas por los Grupos consultivos. En ese sentido, el gobierno de Perú estableció medidas para abordar los problemas de fondo que preocupaban a la UE, subrayó la importancia de los diálogos mantenidos con Perú sobre cuestiones ambientales desde 2018, y la relevancia de proseguir con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, y del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Respecto al diálogo político entre Colombia y la UE, las relaciones políticas se complementan con un diálogo bilateral sobre derechos humanos que comenzó en 2009 según lo establecido en el Tratado de Lisboa, y se fortaleció con el Acuerdo Comercial, que entró en vigor en 2013. La agenda bilateral con Colombia comprende temas como energía, cambio climático o biodiversidad, así como competitividad, inversiones, comercio, ciencia y tecnología, educación, minería, innovación e infraestructura. Igualmente, la UE también participó y apoyó proyectos para fortalecer el sector Justicia de Colombia, en particular para robustecer el Estado de Derecho y la lucha contra la impunidad.

https://eulacfoundation.org/es/union-europea-america-latina-y-el-caribe-cartografia-los-acuerdos-asociacion

[12] Delegación de la UE en Perú: "La Unión Europea y los estados andinos reafirman necesidad de una colaboración crucial", Lima, 09/02/2024. https://www.eeas.europa.eu/delegations/per%C3%BA/la-uni%C3%B3n-europea-y-los-estados-andinos-reafirman-necesidad-de-una-colaboraci%C3%B3n-crucial_es

A nivel bilateral, las autoridades de Ecuador y de la UE celebran una vez al año el mecanismo de consultas políticas de alto nivel, que permite el intercambio de ideas para fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales y desarrollar una agenda política y de cooperación.

La octava reunión de este mecanismo tuvo lugar el 13 de junio de 2024 en Bruselas. El diálogo entre las dos delegaciones se enfocó en una serie de temas que incluyeron relaciones políticas y comerciales, cooperación al desarrollo, temas de cooperación en seguridad, derechos humanos y gobernanza, gestión medioambiental y cambio climático, y asuntos de carácter regional y multilateral.

Desde 2020, la UE y Ecuador han establecido un diálogo de Derechos Humanos; la cuarta reunión del Diálogo de Derechos Humanos tuvo lugar en mayo de 2024.

El diálogo político se inscribe también en el amplio marco de las relaciones entre la UE y la CELAC, de la que Ecuador forma parte. Este diálogo ha provocado un avance cualitativo en la profundidad y el alcance de las relaciones entre ambas partes, incluyendo nuevos ámbitos como la lucha contra las drogas ilícitas, la integración regional y la promoción del desarrollo sustentable.

El por entonces Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, y el exministro de Asuntos Exteriores de Ecuador, Gustavo Manrique, firmaron el 17 de julio de 2023 en Bruselas, en ocasión de la III Cumbre UE-CELAC, un Memorando de Entendimiento sobre la agenda de diálogo político y sectorial reforzado y de cooperación para la próxima década.

En cuanto a Bolivia, el IX Diálogo de Alto Nivel con la UE, celebrado el pasado 30 de enero de 2025, sirvió para reafirmar su compromiso de fortalecer las relaciones bilaterales y profundizar la cooperación en áreas clave como energías renovables, comercio e inversión, la protección de la biodiversidad con una alianza para los bosques y la Amazonía, financiamiento climático, lucha contra las drogas y crimen organizado, protección y conservación del patrimonio cultural, la conectividad para innovación donde Bolivia celebró su adhesión a la Alianza Digital y el inicio de la ruta para exención del visado Schengen con el desarrollo de un acuerdo para la facilitación de visas, lo que representa un avance significativo para facilitar los viajes entre Bolivia y la UE.

Entre los logros destacados en términos de cooperación financiera, el Equipo Europa anunció en el encuentro un compromiso de más de 800 millones de euros para múltiples proyectos y en beneficio del país para el período 2025-2027.

Otro hito importante fue el anuncio de la incorporación de Bolivia a la Alianza Digital UE-ALC, una iniciativa que promete impulsar la conectividad, reducir la brecha digital, fortalecer la investigación y mejorar el manejo y monitoreo de datos satelitales para reducir los desastres naturales.[13]

[13] Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia: "Bolivia y la Unión Europea fortalecen su alianza en el IX Diálogo de Alto Nivel", 30 de enero de 2025. https://cancilleria.gob.bo/mre/2025/01/30/20073/#:~:text=Otro%20hito%20importante%20fue%20el,Acci%C3%B3n%20Exterior%20Europeo%2C%20Christoph%20Wiesner.

Otras voces sobre las relaciones de los países andinos con la UE

Pero no todas las opiniones son tan positivas respecto del ACM y de algunos otros aspectos de las relaciones de la UE con los países andinos, o por lo menos, respecto de algunos temas en particular.

Por ejemplo, en el caso de Perú, un reporte del año 2022 de la Red Peruana por una Globalización con Equidad-RedGE por encargo de PowerShift e.V., señalaba respecto del AC con la UE que "un impacto que para muchos es positivo, sobre todo para el gobierno peruano, es el crecimiento de las exportaciones no tradicionales, en particular las de bienes del sector agropecuario, sin embargo, preocupa enormemente como este crecimiento no ha ido de la mano con el cumplimiento de los derechos laborales de las personas involucradas en este sector, por el contrario, la desprotección del gobierno flexibilizando las normas son continuas. Por otra parte, las exportaciones tradicionales se han reducido a la par que se reduce su procesamiento. Así como la diversificación de productos es pequeña."

A lo que el mismo estudio agrega, respecto de la participación de la sociedad civil peruana en los mecanismos previstos para el seguimiento del acuerdo: "Estos mecanismos por sus propias características restringen la participación real de algunos sectores de sociedad civil en algunos casos y en otros la excluyen; son dirigidos por el gobierno, y además son espacios con poco margen para discutir realmente los contenidos del Título IX y en algunos casos por contar con una institucionalidad muy débil. A lo largo de todos estos años de implementación del acuerdo han sido escasos los espacios donde se ha incluido el tema comercial y como máximo lo que se ha realizado son exposiciones sobre los acuerdos comerciales en general."[14]

(…) "Lo cierto es que el Acuerdo Comercial con Unión Europea no tiene un mecanismo claro para atender estas quejas y tampoco una obligación para que esto se traduzca en un Plan de Acción, con metas y un cronograma de trabajo que viabilice el cumplimiento de los estándares comprometidos en el Acuerdo, como lo propuso inicialmente [Cecilia] Malmström [Comisaria de Comercio de la UE entre 2014 y 2019] y fue negado inmediatamente por el gobierno peruano por no ser parte del AC."[15]
Otra cuestión, también referida al Perú y que generó algunas reacciones críticas, ha sido la modificación de la Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y sus posibles efectos sobre las acciones de la sociedad civil peruana poniendo además en riesgo el sistema de cooperación internacional en el Perú.[16]

Ante este tema, las embajadas de numerosos países europeos, la propia UE, Suiza, Estados Unidos, Canadá, etc. manifestaron su preocupación por la iniciativa, lo que generó una airada respuesta diplomática de parte de las autoridades peruanas, antes de su

[14] El Título IX del AC entre la UE, Colombia, Perú y Ecuador aborda la cuestión del Comercio y Desarrollo Sostenible, promoviendo el desarrollo de los derechos laborales y ambientales.

[15] "Impactos del TLC entre Perú y la UE. Mucho ruido, pocas nueces. Acuerdo comercial Unión Europea y Perú", RedGE-Globalización con Equidad y PowerShift e.V., Lima, [2022]. https://www.redge.org.pe/sites/default/files/Reporte_impactos_TLC_Peru_UE.pdf

[16] La Ley N° 32301 del 14 de abril de 2025 modificó la ley de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), generando preocupación por el potencial grave impacto en la libertad de asociación y la autonomía de la sociedad civil. Organizaciones y expertos señalan que la ley otorga facultades discrecionales a la APCI, permite la disolución administrativa de ONG, restringe el acceso a financiamiento y configura un esquema de censura previa. Estas modificaciones, que contradicen estándares internacionales y precedentes constitucionales, son consideradas un riesgo para los derechos humanos y el espacio cívico en el Perú.

aprobación por el Congreso Nacional.[17]

Igualmente en contra se manifestaron organizaciones de la sociedad civil europea, las que ante la aprobación del dictamen parlamentario del proyecto de ley instaron "a la Unión Europea, las Embajadas de los Estados Miembros y a la comunidad internacional en general, a seguir manifestando su rechazo a esta modificación, y urgir al Gobierno a rechazar el dictamen solicitando que sea devuelto a la Comisión de Relaciones Exteriores para un análisis más profundo, transparente y verdaderamente participativo del proyecto."[18]

En cuanto a Colombia, recientemente la UE incluyó al país en una lista de siete países «seguros», en un paso que limita a los ciudadanos de esas naciones las posibilidades de obtener asilo en el bloque y permitiría acelerar el retorno de migrantes no aceptados. Diversos países de la UE han adoptado sus propias listas de países de origen considerados seguros, aunque no existía hasta ahora una lista unificada para todo el bloque europeo.[19]

Para organizaciones sociales como Oficina Internacional de los Derechos Humanos - Acción Colombia (Oidhaco), con sede en Bruselas, la existencia de una lista de países de origen seguros, y en especial la inclusión de Colombia en dicha lista, podría entrar en contradicción con el artículo 3 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.[20]

Ante tal riesgo, Oidhaco y otras redes de organizaciones sociales que trabajan en favor de los derechos humanos en Colombia, advirtieron ante el Parlamento Europeo (PE) que "Colombia es el país más peligroso del mundo para los defensores de los derechos humanos y, en particular, para los líderes comunitarios, los pueblos indígenas y las personas que defienden el territorio y el medio ambiente. Front Line Defenders afirma que, de los 324 asesinatos de defensores de los derechos humanos en el mundo, 157 ocurrieron en Colombia. Según el observatorio INDEPAZ, del 1 de enero de 2025 al 20 de mayo de 2025, 65 defensores de los derechos humanos y líderes sociales fueron asesinados. El conflicto armado también afecta cada vez a más grupos de población. La Defensoría del Pueblo de Colombia ha identificado al menos once puntos críticos de emergencia humanitaria y ha constatado la presencia de agentes armados no estatales en el 73% del territorio nacional."[21]

[17] "Perú dice que críticas de EEUU y UE al proyecto de ley sobre ONG han sido injerencistas", en SWI, 14/06/2024. https://www.swissinfo.ch/spa/per%C3%BA-dice-que-criticas-de-eeuu-y-ue-al-proyecto-de-ley-sobre-ong-han-sido-injerencistas/80686974

[18] Comunicado Red EU-LAT – Aprobación del Dictamen de Modificación de la Ley APCI, 13/03/2025. https://eulatnetwork.org/es/comunicado-red-eu-lat-aprobacion-del-dictamen-de-modificacion-de-la-ley-apci/

[19] "La UE coloca a Colombia entre países «seguros» y limita opciones de asilo", en SWI, 17/04/2025. https://www.swissinfo.ch/spa/la-ue-coloca-a-colombia-entre-pa%c3%adses-%22seguros%22-y-limita-opciones-de-asilo/89174305

[20] Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951.

[21] Oficina Internacional de los Derechos Humanos - Acción Colombia (Oidhaco): "Pregunta parlamentaria

A pesar de ello, en abril pasado, al publicar la lista de "países seguros" como punto de origen (la que incluye a Colombia, Kosovo, Bangladés, Marruecos, Egipto, India y Túnez), el comisario europeo de Migración, Magnus Brunner, apuntó que varios estados de la UE «enfrentan una importante acumulación de aplicaciones de asilo, y todo lo que podamos hacer para tornar más rápidas las decisiones de asilo es esencial». Al parecer, según el comunicado del comisario Brunner, la gestión burocrática de la crisis migratoria manda a la hora de tomar decisiones sobre los derechos humanos…

Otras voces sobre la Estrategia Global Gateway de la UE

El pasado 26 de agosto, CONCORD (Confederación Europea de ONGs)[22] y Forus (una red mundial que representa a más de 24.000 organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, y que trabaja sobre el espacio cívico, la Agenda 2030, la financiación para el desarrollo sostenible, la gobernanza digital, los cambios de poder, el refuerzo de capacidades, etc.)[23], organizaron un seminario virtual sobre la participación de la sociedad civil en el Global Gateway.

Bajo el título "Entendiendo el Global Gateway: Qué es, cómo funciona y por qué la sociedad civil debería participar", el seminario virtual interactivo buscó "desmitificar" la estrategia Global Gateway de la UE. Se procuró explorar el significado de dicha estrategia para la sociedad civil, cómo está transformando las asociaciones internacionales ("international partnerships") de la UE, y cómo las OSC pueden involucrarse estratégicamente. Participaron representantes de organizaciones sociales que trabajan en proyectos del Global Gateway en África, Asia y América Latina quienes abordaron –respectivamente– casos referidos a Kenia, Kazajistán y Chile, y brindaron ideas prácticas sobre lo que está en juego y cómo la sociedad civil puede incidir en esa agenda.

Foro Ciudadano asistió a la presentación en la que, a través de los casos nacionales analizados se destacó la limitada transparencia y la escasa participación de la sociedad civil en el diseño e implementación de los proyectos a nivel de los países, así como en la gobernanza de la estrategia a nivel mundial.[24]

En la actividad no se abordaron ejemplos de proyectos Global Gateway a nivel subregional o regional como, por ejemplo, la Alianza Digital UE-ALC, uno de los proyectos insignia de la estrategia de la UE para

sobre la propuesta de la Comisión Europea de incluir Colombia en una lista de países de origen seguros", 16/07/2025. https://www.oidhaco.org/pregunta-parlamentaria-sobre-la-propuesta-de-la-comision-europea-de-incluir-colombia-en-una-lista-de-paises-de-origen-seguros/

[22] https://concordeurope.org

[23] https://www.forus-international.org/es/

[24] Al respecto ver: BANCHÓN, M.: "Las inversiones europeas de Global Gateway en América Latina", en DW, 27/08/2025. https://amp.dw.com/es/luces-y-sombras-de-las-inversiones-europeas-del-global-gateway-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe/a-73788584#amp_tf=De%20%251%24s&aoh=17563443727830&csi=0&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com

nuestra región, y que fuera antes mencionado.[25]

Por todo lo dicho en estas páginas, desde **Foro Ciudadano** reclamamos más querer y menos espanto rumbo hacia Santa Marta… y más allá. Hasta el próximo **INFO/Foro**.

FORO CIUDADANO PARA LAS RELACIONES CELAC-UE

Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima, Perú.
+51 998342992

contacto@propuestaciudadana.org.pe
forociudadano.celacue@gmail.com

https://propuestaciudadana.org.pe/forociudadano-celac-ue

@forocelacue - @FCRCUE

Foro Ciudadano para las Relaciones CELAC-UE es un espacio de diálogo, intercambio de experiencias y formulación de propuestas para fortalecer la capacidad de incidencia política de sus integrantes en el ámbito de las relaciones entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE).

Sus convocantes iniciales son **Coordinadora de la Mujer y Alianza por la Solidaridad/ActionAid, Bolivia; Foro Nacional por Colombia y Red Nacional de Mujeres de Colombia, Colombia; Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Ecuador; Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), El Salvador; DESCO, Grupo Propuesta Ciudadana, Asociación Arariwa y Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Perú; Universidad CLAEH, Cotidiano Mujer y Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), Uruguay.**

[25] https://international-partnerships.ec.europa.eu/policies/global-gateway/governance/global-gateway-civil-society-and-local-authorities-advisory-platform_en?etransnolive=1&prefLang=es